

Define Morena el género de las fórmulas al Senado en 30 estados

Va en coalición en 23 con los partidos del Trabajo y Verde; por separado, en 7

DE LA REDACCIÓN

El partido Morena definió ayer los estados donde mujeres encabezarán la primera fórmula de candidatos a senadores por el principio de mayoría relativa y aquellos en los cuales serán hombres.

Las mujeres liderarán en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

Los hombres lo harán en Campeche, Ciudad de México, Coahuila, estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

De estas 30 entidades, Morena va en coalición con los partidos del Trabajo y el Verde en 23 y en los siete restantes va por separado por estrategia política, explicó el dirigente nacional, Mario Delgado. En esta última situación se encuentran Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Baja California, Tlaxcala y Tabasco.

Delgado recordó que por acuerdo de la Comisión Nacional de Elecciones, el género de las primeras fórmulas en las entidades donde ya se definió la Coordinación de Defensa de la Transformación estatal, sería el de quien quedó en segundo lugar en las encuestas o de quien se ubicó en primer lugar, pero por criterio de paridad no fue designado coordinador.

Por ejemplo, en la Ciudad de México se eligió a Clara Brugada como la coordinadora y por tanto la primera fórmula corresponderá a un hombre. En este caso sería Omar García Harfuch, quien había ganado los sondeos, pero no fue nombrado coordinador por el tema de la paridad de género.

Los partidos que integran la coalición Sigamos Haciendo Historia determinaron que el género para los estados de Colima y Durango se decidirá en una sesión posterior, y la próxima semana se darán a conocer los nombres de los precandidatos.

Las entidades se dividieron por baja, media y alta competitividad

de la alianza y de Morena con base a la votación registrada en la pasada elección federal. Siguiendo el criterio de la autoridad comicial de no colocar a las mujeres en localidades de baja competitividad, se acordó que de las nueve instaladas en ese estrato, cinco serán encabezadas por hombres y el resto por mujeres.

Para hacer la definición del género que encabezará la primera fórmula, los partidos recurrieron a la tómbola.

